



## 19 de octubre de 2016 EM-D-764-2016

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

UCR FN 11:24 21/10/16

Estimado señor Vicerrector:

He recibido copia del oficio FM-974-2016 mediante el cual el Dr. Luis Bernardo Villalobos, Decano de la Facultad de Medicina, comunica las observaciones al Curso Interdisciplinario de Bioética. Debido a que como es de su conocimiento, estamos en la etapa del análisis del informe de los pares externos sobre el proceso de acreditación y esto lo debíamos analizar desde la perspectiva de la comisión de Docencia. Por lo cual, nuestra respuesta no pudo irse dentro de la enviada por la Facultad de Medicina. Es así que muy respetuosamente, se la enviamos en este momento, que nos ha sido factible.

Las observaciones que queremos hacerle llegar, enviadas por la Dra. Zaray Miranda Chacón, Coordinadora de la Comisión de Docencia, en coordinación con lo mencionado anteriormente son las siguientes:

Redactar los objetivos desde la perspectiva del estudiante, se sugiere como objetivo general: Analizar las teorías y conceptos básicos aplicados a los problemas éticos que surgen en la cotidianidad de los servicios de salud.

Los objetivos redactados desde la perspectiva del docente deben convertirse en estrategias didácticas y presentarse como parte de la metodología del curso.

Lo mismo aplica para los objetivos específicos, redactarlos de manera que puedan enlazarse con los contenidos más que como desarrollo de habilidades.

En cuanto a los contenidos no hay observaciones particulares.

Para la metodología se recomienda precisar un poco más, en qué momentos se usará clase magistral, cómo se planteará el aprendizaje colaborativo? (actividades específicas a desarrollar), lo mismo que las otras estrategias didácticas propuestas.

En la evaluación no queda claro cómo se evaluará cada uno de los rubros, se sugiere detallar con rúbricas o listas de cotejo cada uno de estos apartados, pues de otra forma parece una evaluación

En la metodología no se explica que habrá un trabajo de investigación, por tanto debe detallarse qué se espera que realice el cuerpo estudiantil en este ámbito y la evaluación debe explicarse de la

En cuanto a la bibliografía se presentan muchos textos, pensando en los estudiantes sería bueno señalar para qué tema o temas en específico se utilizará cada uno. Por otra parte se habla de estudio de material audiovisual pero no se incluye ninguna referencia a esto. En caso que se utilice material emergente para contextualizar con la situación del momento específico del curso, esto debe ser indicado en el programa.

Atentamente,

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez DIRECTORA

C. Dr. Luis Bernardo Villalobos, Decano Facultad de Medicina Dra. Zaray Miranda Chacón, Coordinadora Comisión de Docencia

